

| SERVICIO | COMPROMISOS | INDICADORES | RESULTADOS COMPROMISOS | COMENTARIOS |
|------------------------------------|---|---|--|---|
| ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES | Mantener encuentros comarcales con los Ayuntamientos al menos una vez al año | Número de reuniones comarcales anuales | Sin datos. | INCUMPLIDO. Durante el 2020 no ha habido posibilidad de realizar dichas reuniones de manera presencial. Además, dada la situación que atravesábamos y la escasez de actividades y de proyectos que llevar a cabo, tampoco tenía sentido realizar reuniones online para informar de lo que se iba a realizar durante la anualidad. No obstante, se ha mantenido informado al personal de los ayuntamientos sobre la situación del departamento y los proyectos que se iban desarrollando de manera telefónica y por correo electrónico. No se descarta hacer algún tipo de reunión informativa online durante el 2021. |
| | Difundir y comunicar diariamente las actividades y eventos del Departamento en RRSS | % actividades y eventos publicados en RRSS | 100% | CUMPLIDO A lo largo de 2020 se han publicitado en las RRSS de LaDipuSocial (Facebook, principalmente) todas las actividades llevadas a cabo por el departamento de Igualdad. |
| | Organizar o participar anualmente en, al menos, una actividad de cada una de las áreas de actuación previstas | Número de actividades organizadas o en las que participa anualmente el Departamento en cada una de las áreas de actuación previstas | El Departamento de Igualdad ha realizado, de manera directa, 3 actividades. | CUMPLIDO Dichas actividades se encuadran, fundamentalmente, en las siguientes áreas de actuación previstas: <ul style="list-style-type: none"> - La prevención y erradicación de la violencia de género. Línea de concienciación y sensibilización ciudadana y formación e información a profesionales. (Ciclo de Webinars sobre el impacto del Covid-19 en la igualdad de género y Campaña Contra la Violencia de Género 2019-2020) - El empoderamiento de las mujeres y la consecución de la igualdad en los procesos de toma de decisiones. (Obras de Teatro “Entre mujeres”) |

| SERVICIO | COMPROMISOS | INDICADORES | RESULTADOS COMPROMISOS | COMENTARIOS |
|---|--|---|------------------------|---|
| | | | | Las áreas relativas a la formación de mujeres en situación de baja empleabilidad, la corresponsabilidad de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las personas trabajadoras, la coeducación y la inclusión de mujeres en situación de especial vulnerabilidad, así como el impulso y fomento de planes de igualdad municipales y la transversalidad de género han sido cubiertas, fundamentalmente, a través de las líneas de concesión de subvenciones a Entidades sin fin de lucro y Entidades locales de la provincia. |
| CONCESIÓN DE AYUDAS Y SUBVENCIONES | Tramitar el 100% de las subvenciones con la mayor celeridad posible disminuyendo los plazos legalmente establecidos (6 meses) | % convocatorias de subvenciones tramitadas en un plazo inferior al legalmente establecido (6 meses) | 100% | <p>CUMPLIDO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria Ayuntamientos para actividades de igualdad: 205 (6m y 21d) • Convocatoria Ayuntamiento para planes de igualdad: 182 (5m y 29d) • Convocatoria de Mancomunidades para actividades de igualdad: 178 (5m y 25d) • Convocatoria Entidades sin fin de lucro para actividades de igualdad: 233 (7m y 19d) <p>Convocatoria AMPAS para proyectos coeducativos: 176 (5m y 23d)</p> <p>Habida cuenta de que los plazos administrativos estuvieron interrumpidos durante el Estado de Alarma durante 78 días, al cómputo de cada convocatoria hay que restarle este periodo, por lo que el trámite de las subvenciones se ha cumplido al 100%.</p> |
| PUBLICACIONES | Enviar el 100% de las publicaciones solicitadas en un plazo máximo de 10 días hábiles desde su petición | % envíos realizados en un plazo máximo de 10 días hábiles desde la recepción de la petición | Sin datos | No ha habido peticiones de publicaciones en materia de igualdad durante el 2020 por lo que no se ha podido contabilizar el indicador. |

| SERVICIO | COMPROMISOS | INDICADORES | RESULTADOS COMPROMISOS | COMENTARIOS |
|----------|---|--|------------------------|--|
| TODOS | Atender el 100% de las demandas de asesoramiento técnico de los ayuntamientos y las entidades sin fin de lucro en materia de juventud | % demandas asesoramiento técnico atendidas | 100% | CUMPLIDO. Ha habido un total aproximado de 400 demandas de asesoramiento, de las que más de la mitad corresponden a subvenciones y a planes de igualdad, un tercio a actividades, y un número mucho menor a otras consultas (normativa vigente, derivaciones a otros recursos, cursos de formación, etc.) |
| | Proporcionar una atención que resulte satisfactoria al 100% de nuestros clientes y usuario/as | % clientes y usuario/as satisfecho/as con la atención recibida | 100% | CUMPLIDO. Dado que la encuesta de satisfacción a nuestros principales clientes y usuarios es bianual, nos remitimos a los resultados de la misma en la anualidad anterior: <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación con el área: 56,3% MUY BUENA. 40,6% BUENA. 3,1% MEJORABLE. • Resolución de dudas: 62,5% BUENA. 37,5% MUY BUENA. • Tiempo de respuesta a consultas: 68,8% BUENO. 31,3% MUY BUENO. • El personal ha facilitado el trámite: 100% SIEMPRE. |